

Área Temática III: Servicios de Salud basados en la Atención Primaria en Salud

Línea Temática 2: Atención Primaria de Salud

Línea de Intercambio III.2-0.09-1: Funcionamiento de la Red de APS

Actividad III.2-0.09-1.1

Términos de referencia para la creación y dinamización de la Red Intratemática Atención Primaria de Salud

Antecedentes

1. EUROsociAL es un programa de cooperación técnica de la Comisión Europea que intenta contribuir a la promoción de la cohesión social en América Latina a través del fortalecimiento de políticas públicas y de la capacidad institucional para gestionarlas. Su método principal de trabajo es el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre administraciones públicas europeas y latinoamericanas en cinco sectores prioritarios: justicia, educación, salud, fiscalidad y empleo. Las labores en los cuatro primeros son coordinadas y ejecutadas por consorcios de organizaciones públicas europeas y latinoamericanas especializadas en estos campos, mientras que el sector empleo ha sido confiado a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2. En el marco de Eurosocial- Salud, se han previsto realizar intercambios de experiencias es decir, procesos de transferencia entre administraciones públicas de lecciones aprendidas y prácticas pertinentes en el contexto de los países de América Latina— acerca del diseño, aplicación y gestión de políticas sociales con repercusiones sobre la cohesión. La transferencia puede ser realizada desde países europeos o desde países de América Latina a través de la formación no reglada (presencial o a distancia), por medio de pasantías o visitas, mediante la asistencia técnica de expertos o por una combinación de estas modalidades.
3. Eurosocial - Salud concentrará su accionar en los países latinoamericanos que han expresado su interés en participar del proyecto y posibilitará la incorporación de aquellos que paulatinamente expresen su voluntad de formar parte del Proyecto. En coincidencia con la filosofía de la Comisión Europea y en función de los deseos y anhelos expresados por los miembros del consorcio. Se ha elaborado el Plan de Actividades de Trabajo (PAT) para ser ejecutado durante el año 2009, el cual cuenta con la aprobación y financiamiento de la Comunidad Europea.

Justificación

El objetivo general de la línea temática 2 Atención Primaria de Salud es el *Fortalecimiento de la Integración de la Atención Primaria con otros Niveles de Atención del Proyecto Eurosocial Salud* consiste en analizar los factores políticos, sociales, económicos y culturales que inciden en la fragmentación de servicios de salud y sus efectos sobre la equidad, desigualdades en el acceso y, en definitiva, sobre la cohesión social. Se dirige a la problemática de la integración de la Atención Primaria de Salud (APS), entendida en su concepto más amplio, con los otros niveles de atención en salud.

Con el intercambio, se pretende brindar a los países participantes conocimientos sobre modelos y experiencias, así como capacidades para la conceptualización de la APS que puedan subsidiar los debates actuales de las reformas de salud en los países de Latinoamérica, y aportar elementos para la renovación de la APS como eje ordenador del sistema de salud.

El intercambio posibilitará a los participantes fortalecer el proceso de formulación de nuevas estrategias de APS (ya en marcha en algunos países) y contribuirá para la reorientación de la prestación de servicios hacia sistemas más integrados que promuevan la equidad y la inclusión social.

Recientemente se observa un movimiento de renovación de la APS impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS) como estrategia para alcanzar los Objetivos del Milenio acordados en las Naciones Unidas (Resolución CD45.R3). En 2003, la OPS aprobó la resolución que insta a los Estados Miembros a adoptar una serie de recomendaciones para fortalecer la APS (Resolución CD44.R6) y en 2005 divulgó el documento "Renovación de la Atención Primaria en Salud en las Américas". Este documento defiende la necesidad de alcanzarse la atención universal y abarcadora a través de un abordaje integrado y horizontal para el desarrollo de los sistemas de salud, con cuidados orientados a la calidad, enfatizándose la promoción y prevención, la intersectorialidad, la participación social y la responsabilidad de los gobiernos. Por lo tanto, la Renovación de la APS propuesta por la OPS implica la actualización de la APS en su concepción más abarcadora. Sin embargo, su implementación dependerá de la adhesión de los gobiernos nacionales con la traducción de los principios enunciados en prácticas concretas en cada país. En este sentido, el intercambio propuesto para el fortalecimiento de la integración de la atención primaria a los otros niveles de atención de salud aportará importantes contribuciones para el proceso de implementación de una atención primaria abarcadora en los países involucrados, a partir del análisis de los factores que contribuyen para la integración de la APS al sistema de salud en las experiencias europeas y latinoamericanas más exitosas.

En los países latinoamericanos, la APS fue implementada sobre diversas perspectivas, pero de modo frecuente con concepción selectiva de cesta mínima con servicios de baja calidad y dirigidos a algunos grupos poblacionales de baja renta sin integración con los otros niveles de atención. En general, la implementación en la mayor parte de los países fue muy heterogénea y condicionada por la segmentación de los sistemas

de salud, característica de nuestros países latinoamericanos (a excepción de aquellos con sistemas universales). La segmentación de los sistemas de salud resulta en problemas de equidad e ineficiencia de provisión de servicios con segmentación de clientelas, superposición de funciones, desarticulación de la red asistencial sin garantía de acceso a niveles de mayor complejidad, discontinuidad del cuidado y desigualdades de acceso; lo que incide negativamente sobre la cohesión social. Esta segmentación y fragmentación imponen desafíos importantes para la implementación de una APS con enfoque abarcador como estrategia de reorganización del sistema de salud.

Para el año 2009 están previstos en esta línea temática dos intercambios: *Línea de Intercambio III.2-1.09*: Cualificación de los Recursos Humanos necesarios para la prestación de servicios en sistemas de salud organizados en torno a la APS y *Línea de Intercambio III.2-2.09*: El primer nivel de atención como puerta de entrada preferencial al sistema de salud: posibilidades y límites en América Latina. Durante este año, como actividad común a esos intercambios se dará continuidad a la animación de la red intratemática de Atención Primaria de Salud creada en 2007.

Objetivo de la Consultoría

Animación y consolidación de la Red Intratemática Atención Primaria de la Salud en tanto foro de discusión sobre los temas de los intercambios de 2009: calificación de los recursos humanos necesarios para la prestación de servicios en sistemas de salud organizados en torno de la APS y del primer nivel de atención como puerta de entrada preferencial al sistema de salud.

Acompañamiento en la organización de los eventos relativos a las líneas de intercambio.

Actividades de la Consultoría

- Animación y consolidación de la Red Intratemática "Atención Primaria de la Salud".
- Coordinar e incentivar el debate de los documentos técnicos de los Intercambios de APS.
- Ampliación del grupo electrónico para intercambio de informaciones entre los participantes de los intercambios en APS.
- Contacto semanal con todos los participantes para aporte de informaciones y cuestiones para el debate de temas del intercambio.
- Animación del debate y foros en temas específicos de interés del grupo.
- Envío de referencias bibliográficas pertinentes para las discusiones sobre APS.
- Esclarecimiento de dudas de los participantes.

- Apoyo en la organización de eventos relativos a los intercambios establecidos en el Plan de Trabajo 2009, es decir:
 - Asistencia técnica para el diseño e implementación de una estrategia de formación de recursos humanos en salud en el marco de la APS como puerta de entrada (Chile y Uruguay).
 - Realización de pasantía en el ámbito de la gestión de la capacitación de los recursos humanos en servicios de primer nivel de atención en el marco de la descentralización (Perú).
 - Realización de talleres nacionales en el ámbito de la Promoción de la Salud y la integración de los diferentes niveles de salud (El Salvador y Uruguay).
 - Visitas para conocer estrategias de integración entre los diferentes niveles de atención en salud (Chile, Costa Rica y Brasil).
 - Asistencia técnica para la formulación, desarrollo y evaluación de políticas públicas que oriente los servicios del primer nivel de atención en salud hacia la promoción de la salud (Uruguay y El Salvador).
- Elaboración de informes de las actividades de intercambio desarrolladas.
- Elaboración de síntesis de los informes de los intercambios.
- Apoyo en las actividades de evaluación de posibles impactos de los intercambios de APS en la implementación de políticas y programas y en la cohesión social en los distintos países.
- Revisión de documentos técnicos elaborados en los intercambios.

Perfil del Profesional

a) Requisitos:

- Título superior en ciencias de la salud o en ciencias humanas.

b) Méritos:

- Maestría en salud pública, salud colectiva, ciencias sociales o similar.
- Formación específica en el área de Atención Primaria en Salud.
- Experiencia en trabajo con redes en salud.
- Experiencia en docencia de temas en atención primaria y promoción de la salud.
- Conocimientos en investigación y análisis de políticas y sistemas de salud en perspectiva comparada.
- Conocimiento de idioma español.

Recursos para la Consultoría

Los recursos necesarios para la contratación del profesional es de siete mil ochocientos euros brutos impuestos incluidos (7. 800 euros).

Calendario

Las actividades de animación y consolidación de la Red se llevarán a cabo hasta el 30 de septiembre de 2009, si bien este plazo puede ampliarse en función de las prórrogas del Programa EUROsociAL Salud que la Comisión Europea pudiera aprobar y en cuyo caso se realizaría la correspondiente modificación de los plazos, sin que ello suponga **en ningún caso** incremento alguno de la cuantía de los recursos asignados a esta actividad.

Presentación de instancias

Plazo y lugar de presentación de instancias: 24:00h. (hora española) del día **18 de mayo de 2009**.

La presentación de candidaturas se hará:

- Mediante carta a la siguiente dirección:
Fundación para la Cooperación y Salud Internacional del Sistema Nacional de Salud de España
C/ Monforte de Lemos, nº 3. Pabellón 6, acceso norte. 28029 Madrid
- Mediante fax al número: 91 822 29 68
- Por correo electrónico a la dirección csai@fcsai.es

En Madrid, a 6 de mayo de 2009.